  












Informe de Pasivos Contingentes

* “En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:”

La Coordinación del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior no cuenta con Pasivos Contingentes.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Bancos $ 0.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

1. Los importes de derechos se refieren a:

2. No se cuenta con Deudores Diversos

3. No se tienen cuentas por cobrar

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. No se cuenta con bienes disponibles para su transformación

5. No se cuenta con un método de valuación

**Inversiones Financieras**

6. No se cuentan con Inversiones Financieras

7. No se cuenta con Inversiones Financieras, ni saldos por participaciones y aportaciones de capital

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8.Se consideran los siguientes importes:

Bienes Muebles: $ 269,758

9. Bienes Intangible: $ 0

**Estimaciones y Deterioros**

10.No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios ni deterioro de activos biológicos.

**Otros Activos**

11. No se cuenta con otros activos.

**Pasivo**

1. No se cuenta con cuentas y documentos por pagar.

2. No se cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

3. No se cuenta con demás cuentas de pasivos

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. No hay Derechos del ente: Ingresos propios del ente

No hay Productos del ente: Intereses ganados por cuenta de inversión

Transferencias se refiere a: La ministración mensual por parte del Gobierno del Estado de Tlaxcala

1. Durante el ejercicio se contó con Otros Aprovechamientos: Ingreso por Seguro de Parque Vehicular Robado

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Gastos de funcionamiento: Servicios Personales $ 0.00

Materiales y Suministros $ 0.00

Servicios Generales $ 0.00

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. No se cuenta con patrimonio contribuido

2. Los montos y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado es el resultado del ejercicio.

**V) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2023 | 2022 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 0 | 124,446 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total, de Efectivo y Equivalentes | 0 | 124,446 |

2. Durante el ejercicio fiscal 2023 no se han adquirido bienes intangibles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2023 | 2022 |
| **Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios** | **0** | **123,728** |
| *Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.* |  |  |
| Depreciación | 0 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Partidas extraordinarias | 0 | 0 |

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.





**b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

No se manejan cuentas de orden contables ni presupuestales.

*Contables:*

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. No se cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía.

2. No se cuenta con emisiones de instrumentos

3. No se cuenta con contratos de construcciones

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

La Coordinación del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior a partir del 01 de enero 2023 fue incorporada a la secretaria de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, por lo cual presupuestal y administrativamente dependerá de la Secretaria de Educación Pública a partir del Ejercicio presupuestal 2023.

**3. Autorización e Historia**

b) La estructura administrativa de la Coordinación de Servicio Social formará parte de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Tlaxcala a partir del 01 de enero de 2023.

**4. Organización y Objeto Social**

a) Objeto Social: Tramites de Servicio Social a Estudiantes de Educación Superior y Media Superior

b) Principal actividad; Tramites Educativos

c) Ejercicio fiscal 2023

d) Régimen jurídico: adjunto al Gobierno del Estado

e) Consideraciones fiscales del ente: Es retenedor del Impuesto sobre la renta por Salarios al personal de Confianza

f) Estructura organizacional básica:

Coordinador Estatal

Área Operativa

g) No existen Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el CONAC, la base de

medición utilizada para la elaboración de los estados financieros es: costo histórico.

c) Se ha observado los Postulados básicos.

d) No se empleó ninguna Normatividad supletoria.

e) El Instituto aplicó el nuevo sistema de armonización contable.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

a) No se cuenta con un método de actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio

b) No se realizan operaciones en el extranjero

c) No se cuentas con inversión en acciones ni método para las mismas

d) No se cuenta con un método de valuación de inventarios

e) No se cuenta con reserva actuaria

f) No se cuenta con Provisiones

g) No se cuenta con reservas

h) No se cuenta con cambios en políticas contables y correcciones de errores

i) No se cuenta con reclasificaciones

j) No se aplicó remanente de ejercicios anteriores

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera

b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) No se cuenta con posición en moneda extranjera

d) La entidad no trabaja en base al tipo en cambio

e) No se cuenta con moneda extranjera ni equivalentes

**8. Reporte Analítico del Activo**

a) No se cuenta con porcentajes de depreciación

b) No se cuenta con cambios en el porcentaje de depreciaciones

c) No se cuenta con gastos capitalizados

d) No se cuenta con riesgos por tipo de cambio

e) No se cuenta con valor activado por bienes construidos por la entidad

f) No se cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo

g) No se cuenta con desmantelamientos de activos

h) La administración de activos: se asignaron los bienes en las áreas en las cuales tienen la utilización óptima para la cual fueron adquiridos.

Variaciones en el activo:

a) No se cuenta con Inversiones en valores.

b) No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados

c) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria

d) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

a) No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Se realizó la recaudación de ingresos exclusivamente en el orden de $ 0.00

b) Se cuenta con un presupuesto autorizado anual sin incrementos ni disminuciones

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) La entidad no tiene Deuda ni cuenta con un Reporte Analítico de la Deuda

**12. Calificaciones otorgadas**

No se cuentan con transacciones ni calificaciones crediticias

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

- Las personas facultadas para autorizar adquisiciones es el área administrativa de la Secretaria de Educación Pública del estado de Tlaxcala

- Se realizan auditorías constantes a la entidad

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

- Se realiza el ejercicio del presupuesto con racionalidad y austeridad.

- No se cuentan con ingresos propios.

**14. Información por Segmentos**

No se cuenta con información segmentada

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se cuenta con eventos posteriores al cierre

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

